



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE LA SESIÓN N° 002-2017-CCI-UNFV

En la Oficina de la Dirección General de Administración, ubicado en Jirón Carlos Gonzáles N° 285 – Urb. Maranga – San Miguel, siendo las 10:00 horas, del día martes 01 de agosto del 2017, se reúne el Comité de Control Interno de la UNFV, de conformidad a la Citación del 26 de julio del 2017, con la concurrencia de los siguientes miembros, designados con R.R. N° 1177-2017-UNFV de fecha 11/07/2017:

- | | |
|----------------------------------|-----------------------|
| 1. Econ. José G. Condori Quispe | Presidente |
| 2. Dra. Blanca Cárdenas Cárdenas | Secretaria |
| 3. Abo. Karina Hinojosa Pedraza | Integrante |
| 4. Mg. Luis Alberto Ponce Vega | Integrante |
| 5. CPC Walter Trujillo Simón | Integrante |
| 6. Lic. Dora Pineda Paredes | Integrante |
| 7. CPC Paulino Donaire Chávez | Veedor |
| 8. Abo. Ibett Rosas Díaz | Asesora del Rectorado |

El señor Presidente, con el quórum correspondiente da inicio a la sesión del Comité de Control Interno.

AGENDA:

1. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo de CCI
2. Otros.

PEDIDOS:

1. El Presidente del CCI propone solicitar al Titular la modificación de la Resolución de Designación del Comité para que se incluya las funciones del CCI conforme al Anexo 3 de la Guía de Implementación.
2. El Presidente del CCI propone actualizar las publicaciones de la documentación e información en la página web de la UNFV.

INFORMES:

El Presidente informa que existe un Informe del OCI, mediante el cual se recomienda implementar las acciones para la puesta en marcha del presente.

ACUERDOS:

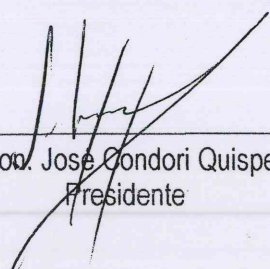
1. Solicitar al Titular la suscripción del Acta de Compromiso con las Autoridades Vigentes y los funcionarios de manera individual conforme lo establece el anexo N° 2 de la guía de implementación.
2. Encargar al Presidente del CCI el trámite para solicitar al Titular la modificación de la Resolución de Designación del Comité, incluyendo las funciones del CCI conforme al Anexo N° 3 de la Guía de Implementación.
3. Encargar al Presidente del Comité la gestión para la actualización de las publicaciones de la documentación y actividades del Comité, en el portal institucional.




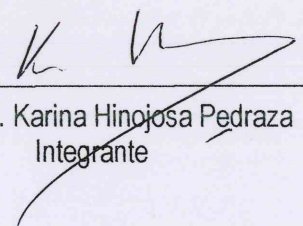
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

4. Encargar a la Secretaria Técnica del CCI la apertura y legalización del libro de actas del Comité.
5. Encargar al miembro de la OCPL la elaboración del proyecto de Reglamento del CCI de la UNFV (Ver Anexo N° 05: Estructura del Reglamento del Comité de Control Interno) que regule las funciones y responsabilidades de sus miembros, así como las disposiciones a aplicar en caso de inasistencia reiterada e injustificada, entre otros), con posterior revisión y opinión de la OCAJ.
6. Encargar al Presidente del CCI las gestiones necesarias para el registro del Comité, información y Documentación en el aplicativo informático: "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", a través del portal web de la CGR.
7. Encargar la formulación del proyecto del programa de trabajo y presupuesto de actividades del CCI para el año 2017 al miembro integrante de la OCLSA.
8. Encargar a la secretaria de CCI oficiar a todos los órganos de la Universidad para designación de un responsable para integrar el equipo técnico operativo del CCI.
9. Remitir Informe al Titular de la UNFV sobre la situación del avance de la implementación del Comité y los acuerdos adoptados.

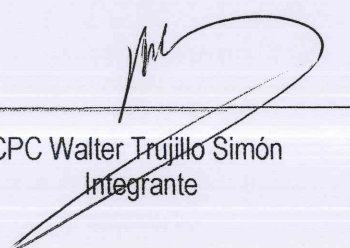
Siendo las 12:00 horas del martes uno de agosto del año en curso, se levantó la sesión y señal de conformidad suscribimos.

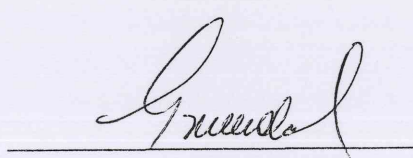

Econ. José Condori Quispe
Presidente



Dra. Blanca Cárdenas Cárdenas
Secretaria

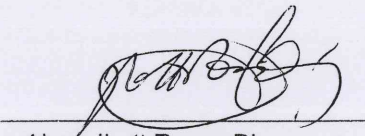

Abog. Karina Hinojosa Pedraza
Integrante


Mg. Luis Alberto Ponce Vega
Integrante


CPC Walter Trujillo Simón
Integrante


Lic. Dora Pineda Paredes
Integrante


CPC Paulino Donaire Chávez
Veedor


Abog. Ibett Rosas Diaz
Asesora del Rectorado